



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**COMISIÓN JURISDICCIONAL
LXVII/CJ/06
Chihuahua, Chih., 06 de septiembre del año 2022**

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN JURISDICCIONAL
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el artículo 45 de la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia para el Estado de Chihuahua, así como en el **Acuerdo No. LXVII/001/2021 P.C.**, aprobado a los 28 días del mes de septiembre del año 2021, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución**, ubicada en **Planta baja**, del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de Acceso Remoto o Virtual de la Comisión Jurisdiccional**, que se celebrará el día **Miércoles 07 de septiembre** del año en curso, **a las 13:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/82448485727?pwd=OGRkMWITNFhTMXhjMmh5OEE1OWk2UT09>

ID de reunión: 824 4848 5727

Código de acceso: 279897

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


VALIDA ÚNICAMENTE
PARA AUTÓGRAFOS

**DIP. GABRIEL ÁNGEL GARCÍA CANTÚ
PRESIDENTE**


VALIDA ÚNICAMENTE
PARA AUTÓGRAFOS

**DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES
SECRETARIO**

C.c.p. **Dip. Mario Humberto Vázquez Robles**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. **Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. **Dip. Noel Chávez Velázquez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. **Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. **Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, Representante del Grupo Parlamentario del PT



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso del contenido del acta de la reunión anterior.
- IV. Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 10 de la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia para el Estado de Chihuahua, análisis y en su caso, determinar si se amerita iniciar un procedimiento en relación con el expediente CJ/JP/002/2022 relativo al Juicio Político presentado en fecha 30 de agosto del 2022 por el C. Gabriel Humberto Sepúlveda Reyes en contra del ex servidor público estatal Licenciado Javier Corral Jurado, en su carácter de ex Gobernador Constitucional del Estado, con motivo de los actos y omisiones cometidos durante el desempeño de su encargo.
- V. **Asuntos generales.**

Chihuahua, Chih., a 07 de septiembre de 2022.